



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros " de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 4 de marzo de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:
  - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2021.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- 3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que se emiten en forma independiente para los Fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a) Informes sin salvedad

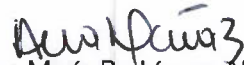
Fondos de Inversión Colectiva

Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo  
Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo  
Fondo Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Skandia Grandes Superficies  
Fondo de Inversión Colectiva Comprar para Arrendar

Negocios Fiduciarios

Patrimonio Autónomo Banco de la República (1-1-77316)  
Patrimonio Autónomo Santa Beatriz I (6-3-9893)  
Patrimonio Autónomo Santa Beatriz II (6-3-9898)  
Patrimonio Autónomo Santa Beatriz III (6-3-11947)  
Patrimonio Autónomo Santa Beatriz IV (6-3-11948)  
Patrimonio Autónomo San Pablo I (6-3-9900)  
Patrimonio Autónomo San Pablo IV (6-3-9906)  
Patrimonio Autónomo San Pablo 1E (6-3-74190)

Patrimonio Autónomo Perenco (6-3-9911)  
Patrimonio Autónomo Aguas de Pereira (6-3-9916)  
Patrimonio Autónomo Saint Anthony (6-3-10357)  
Patrimonio Autónomo Sorteo Extraordinario de Colombia (6-3-11949)  
Patrimonio Autónomo San Pablo II (6-3-9902)  
Patrimonio Autónomo San Pablo III (6-3-9903)  
Patrimonio Autónomo San José (6-3-10352)  
Patrimonio Autónomo Fraternidad (1-1-34009)  
Patrimonio Autónomo San Fernando I (3-1-10412)  
Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fundación Luker (1-1-63968)  
Patrimonio Autónomo Fundaciones (1-1-10477)  
Encargo Fiduciario Mansarovar – Corpoboyaca (3-1-91072)



Ana María Rodríguez Abella  
Revisor Fiscal de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.  
T.P. 165704 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2021



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. en adelante "la Fiduciaria" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Fiduciaria es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fiduciaria, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fiduciaria.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fiduciaria durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fiduciaria, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Fiduciaria: SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

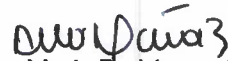
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Fiduciaria, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo

establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Ana María Rodríguez Abella

Revisor Fiscal de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.

T.P. 165704 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2021


SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Estado Separado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2020  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)  
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2020	2019
Efectivo	7	\$ 7,481,371	\$ 1,225,562
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de patrimonio y participación	8	41,002,518	37,179,842
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	525,331	528,967
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8	401,717	310,849
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	9	4,283,086	2,557,844
Inversiones a método de participación patrimonial	10	181,167,002	164,807,360
Propiedad y equipo, neto	11	619,885	272,220
Propiedades de inversión	12	2,807,003	2,969,728
Activos intangibles, neto	13	10,578,094	12,214,498
Activos no financieros	14	130,394	183,206
Impuesto de renta diferido	15	596,074	528,712
<b>Total activo</b>		<b>\$ 249,592,475</b>	<b>\$ 222,778,788</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Pasivo			
Pasivos por arrendamiento	16	\$ 329,310	-
Cuentas por pagar	17	1,071,217	1,017,129
Beneficios a empleados	18	2,814,670	1,642,286
Provisiones	19	61,184	5,152
Pasivos por impuestos corrientes		1,271,160	485,269
Pasivos no financieros	20	1,953,193	1,084,923
<b>Total pasivo</b>		<b>7,500,734</b>	<b>4,234,759</b>
Patrimonio	21		
Capital suscrito y pagado		48,491,484	48,491,484
Reservas		49,917,435	29,862,530
Utilidad del ejercicio		49,827,285	46,426,311
Ganancias retenidas		91,435,888	91,435,888
Ganancias no realizadas		650,295	558,970
Superávit por el método de participación patrimonial		1,769,354	1,768,846
<b>Total patrimonio</b>		<b>242,091,741</b>	<b>218,544,029</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 249,592,475</b>	<b>\$ 222,778,788</b>

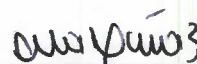
Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.



Carolina Nieto Murillo  
Representante Legal (\*)



Lina Maria Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T




Ana Maria Rodriguez Abella  
Revisor Fiscal de  
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A  
T. P. 165704-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2021)

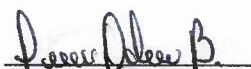
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

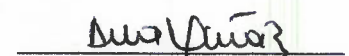
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019)  
 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre	
		2020	2019
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	22.1	\$ 21,902,183	\$ 14,734,597
Ingresos en operaciones conjuntas	22.2	3,434,576	2,623,870
Gastos en operaciones conjuntas	22.2	(684,185)	(705,288)
Gastos por comisiones	22.3	(3,401,499)	(3,365,303)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>21,251,075</b>	<b>13,287,876</b>
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		-	265,712
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación		3,822,676	3,539,536
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		1,982	(1,217)
Dividendos inversiones obligatorias	23	183,985	136,446
Ganancia en venta de inversiones		-	626
Gastos por beneficios a empleados	24	(7,362,472)	(5,540,204)
Otros ingresos y gastos, neto	25	400,805	1,453,912
Gastos generales de administración	26	(5,360,741)	(4,296,281)
Gastos por depreciación y amortización		(1,413,033)	(663,592)
Recuperación (deterioro) de cuentas por cobrar		819	(2,644)
Deterioro de otras cuentas por cobrar, neto		-	(2,508)
Pérdida por deterioro activos intangibles	13	(634,414)	-
(Costo) ingreso financiero, neto	25	(433,304)	41,922
Ganancia método de participación patrimonial		42,743,731	40,486,161
<b>Utilidad antes de impuestos sobre la renta</b>		<b>53,201,109</b>	<b>48,705,745</b>
Gasto de impuesto sobre la renta	15	(3,373,824)	(2,279,434)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 49,827,285</b>	<b>\$ 46,426,311</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado:			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		\$ (3,635)	\$ 27,603
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		90,869	(6,264)
Revaluación de propiedad y equipo	11	2,602	1,995
Impuesto diferido propiedad y equipo	15	1,489	(2,375)
Participación de otro resultado integral contabilizados utilizando el método de participación patrimonial que no se reclasificará al resultado.		508	239
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado, neto de impuestos</b>		<b>91,833</b>	<b>21,200</b>
<b>Total estado de resultados y otro resultado integral</b>		<b>\$ 49,919,118</b>	<b>\$ 46,447,511</b>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.

  
 Carolina Nieto Murillo  
 Representante Legal (\*)

  
 Lilia María Ochoa Bustamante  
 Contador Público (\*)  
 T.P. 113875 - T

  
 Ana María Rodríguez Abella  
 Revisor Fiscal de  
 Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.  
 T. P. 165704-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2021)

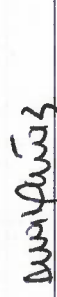
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 Estado Separado de Cambios en el Patrimonio  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019)  
 (Expresado en miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del ejercicio	Ganancias retenidas	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>		\$ 48,491,484	\$ 27,101,821	\$ 30,891,898	\$ 91,435,888	\$ 2,306,618	\$ 200,227,709
<b>Por el periodo acumulado al 31 de diciembre de 2019</b>							
Traslado de utilidades del ejercicio a ganancias retenidas		-	-	(30,891,898)	30,891,898	-	-
Constitución reserva		-	2,760,709	-	(2,760,709)	-	-
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$ 58.012637 por acción sobre 484,914,844 acciones pagadas el 31 de marzo de 2019.		-	-	-	(28,131,189)	-	(28,131,189)
Inversiones medidas por el método de participación patrimonial		-	-	-	-	239	239
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		-	-	-	-	27,603	27,603
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		-	-	-	-	(6,264)	(6,264)
Revaluación de propiedad y equipo	11	-	-	-	-	1,995	1,995
Impuesto diferido propiedad y equipo	15	-	-	-	-	(2,375)	(2,375)
Utilidad del ejercicio		-	-	46,426,311	-	-	46,426,311
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		\$ 48,491,484	\$ 29,862,530	\$ 46,426,311	\$ 91,435,888	\$ 2,327,816	\$ 218,544,029
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>		\$ 48,491,484	\$ 29,862,530	\$ 46,426,311	\$ 91,435,888	\$ 2,327,816	\$ 218,544,029
<b>Por el periodo acumulado al 31 de diciembre de 2020</b>							
Traslado de utilidades del ejercicio a ganancias retenidas		-	-	(46,426,311)	46,426,311	-	-
Constitución reserva		-	20,054,904	-	(20,054,904)	-	-
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$54.383582 por acción sobre 484,914,844 acciones pagadas el 31 de mayo de 2020.		-	-	-	(26,371,406)	-	(26,371,406)
Inversiones medidas por el método de participación patrimonial	21	-	-	-	-	508	508
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		-	-	-	-	(3,635)	(3,635)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		-	-	-	-	90,869	90,869
Revaluación de propiedad y equipo	11	-	-	-	-	2,602	2,602
Impuesto diferido propiedad y equipo	15	-	-	-	-	1,489	1,489
Utilidad del ejercicio		-	-	49,827,285	-	-	49,827,285
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		\$ 48,491,484	\$ 49,917,434	\$ 49,827,285	\$ 91,435,889	\$ 2,419,649	\$ 242,091,741

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.

  
 Carolina Nieto Murillo  
 Representante Legal (\*)  
 T. P. 113875 - T


  
 Ana María Rodríguez Abella  
 Revisor Fiscal de  
 Skandia Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. 165704-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi Informe del 4 de marzo de 2021)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

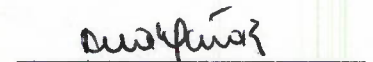
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Estado Separado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019)  
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre	
		2020	2019
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad del ejercicio		\$ 49,827,285	\$ 46,426,311
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto en las actividades de operación:			
Ganancia en venta de inversiones		-	(626)
Depreciación	11	99,504	46,211
Amortización de intangibles	13	1,313,529	617,381
Pérdidas por deterioro del valor de intangibles		634,414	-
Pérdida (utilidad) valoración propiedad de inversión (Recuperación) deterioro cuentas por cobrar		162,725 (819)	(132,214) 2,644
Ganancia por método de participación patrimonial		(42,743,731)	(40,486,161)
Ganancia en valoración de inversiones		(3,822,676)	(3,805,248)
Gasto por Impuesto de Renta		3,373,824	2,279,434
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
(Aumento) disminución cuentas por cobrar		(1,724,423)	362,535
Disminución (aumento) activos no financieros		52,812	(6,940)
Aumento cuentas por pagar		364,756	886,923
Aumento beneficios a empleados		1,172,384	409,211
Aumento pasivos estimados y provisiones		56,032	5,152
Aumento pasivos no financieros		868,270	49,193
Disminución por impuestos corrientes		(2,587,933)	(1,754,952)
Aumento activos por derecho de uso	11	(352,196)	-
Disminución impuesto de renta diferido		(65,874)	(406,954)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>6,627,883</u>	<u>4,491,900</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Disminución en inversiones		(75)	15,617,053
Dividendos recibidos	10	26,384,597	18,391,056
Adquisición de propiedad y equipo	11	(92,370)	(218,973)
Adquisición de intangibles	13	(311,539)	(11,413,681)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de inversión		<u>25,980,613</u>	<u>22,375,455</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Pago de arrendamiento		22,886	(344,170)
Intereses pagados por pasivo de arrendamientos		(4,256)	-
Pago de dividendos en efectivo	21	(26,371,406)	(28,130,037)
Flujo de efectivo usado en las actividades de financiación		<u>(26,352,776)</u>	<u>(28,474,207)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo		6,255,720	(1,606,852)
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		89	11
Efectivo al inicio del periodo		<u>1,225,562</u>	<u>2,832,403</u>
Efectivo al final del periodo		<u>\$ 7,481,371</u>	<u>\$ 1,225,562</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.

  
Carolina Nieto Murillo  
Representante Legal (\*)

  
Lina Maria Ochoa Bustamante  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

  
Ana Maria Rodríguez Abella  
Revisor Fiscal de  
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A  
T. P. 165704-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2021)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)  
(Expresadas en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. es una Sociedad Anónima privada constituida el 8 de noviembre de 1978 con autorización de funcionamiento bajo Resolución No. 6171 del 19 de octubre de 1979 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su duración es de 99 años. Su domicilio principal está en Bogotá D.C. La Fiduciaria pertenece al grupo empresarial liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., no tiene sucursales ni agencias y el número de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 38 y 38 respectivamente.

Su objeto social es la celebración de negocios y encargos fiduciarios de inversión, dentro de los que se destaca la administración de los Fondos de Inversión Colectiva Fics (antes carteras colectivas). Durante el año 2020 se constituyó el fondo de inversión colectiva cerrado Skandia CAT II, el cual fue liquidado en junio de 2020.

Dentro de las alternativas de inversión la Fiduciaria celebra también contratos de administración, pagos y de garantía.

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente inversionista.

La Sociedad Fiduciaria al cierre de diciembre del año 2020, tiene participación en el Consorcio SOP con una participación del 36.04% en la administración de los recursos del FONPET. La obligación que asume la Sociedad Fiduciaria es de medio y no de resultados.

Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., es subsidiaria de Skandia Holding de Colombia S.A., donde está última tiene una participación del 87.03%. La entidad a nivel del grupo Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados es Skandia Holding de Colombia S.A. con domicilio en Bogotá, Colombia. La controladora última del grupo es CMIG China Minsheng Investment Group Corp., Ltd.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de la participación patrimonial, tal como se describe en la NIC 28.

La Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en su numeral 6.2.1 determinó que las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

La Sociedad es participe en la Compañía Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., en un 50.36%.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados. Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., en consecuencia, no elabora estados financieros consolidados aplicando la excepción del párrafo 4(a) de la NIIF 10 y en atención a los requerimientos de la Ley 222 de 1994.

## **2.1 Bases de medición y presentación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- Los terrenos y edificaciones reconocidas como propiedad y equipo son medidos por el modelo de revaluación con cambios en otro resultado integral.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## **2.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **2.3 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros, que no han sido considerados como críticos:

### **A. Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

### **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La Sociedad no tiene identificados riesgos significativos que puedan resultar en un cambio material en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por la aplicación de estos juicios o supuestos.

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

El área de valoración e inversiones diariamente, realiza el proceso de revisión de precios, que tiene como objetivo la impugnación de precios frente al proveedor de precios Precia S.A, adicionalmente anualmente se realiza una revisión donde se evalúa la calidad de la información, los procesos de contingencia, las tarifas, las metodologías, la estructura de servicio al cliente y el gobierno corporativo.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### 3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3.432,50 y a \$3.277,14 (en pesos) al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente.

#### 3.2 Efectivo

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en la Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de la Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas debito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas debito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los fondos administrados por la Sociedad se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Sociedad hacia el fondo o negocio.

### 3.3 Inversiones con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo al régimen de inversión la Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

**Inversiones a valor razonable:** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

#### **Valoración**

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = Q * P$$

Donde:

VM: Valor de mercado

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

### **3.4 Inversión en subsidiarias**

La Sociedad reconoce la inversión en su subsidiaria Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. por su costo, llevando la valorización como mayor valor de la inversión. De acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

El Método de Participación Patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Sociedad registra su inversión en la Subsidiaria (Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.), aumentando o disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subsidiaria, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Sociedad se registran en el estado de resultados y/o en la cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en el ORI, cuando se trate de ajustes que no provienen de cambios en la utilidad.

### **3.5 Inversión a variación patrimonial con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 de la Circular Externa 034 de 2014 las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene la Sociedad, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, la Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y retrospectiva por corresponder a un cambio en la política.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Sociedad en relación con estas inversiones, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas en el Otro Resultado Integral con cargo o abono a la inversión.

Actualmente la Sociedad Fiduciaria cuenta con una participación en Servibanca S.A., de 0.4356%.

### **3.6 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3 de la Circular Externa 034 de 2014, estas inversiones se valoran mediante el siguiente procedimiento:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

El efecto de la valoración de la participación en títulos participativos, determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Circular Externa 034 del 2014, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

### 3.7 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### 3.8 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de venderlas inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales. Las cuentas por cobrar de la Sociedad incluyen:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***Comisiones por administración de los fondos de inversión colectiva, patrimonios autónomos y encargos fiduciarios***

Son cuentas por cobrar a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.

***Otras cuentas por cobrar***

- La Sociedad en calidad de Sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva, es la responsable de la declaración de renta de las retenciones practicadas por estos, por lo tanto la Sociedad reconoce una cuenta por cobrar a corto plazo sobre las retenciones en la fuente practicadas por los Fondos de Inversión Colectiva para incorporarlas en su declaración.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto. Su reconocimiento inicial corresponde al monto de transacción trasladado desde efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

**3.9 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes: Cuentas por cobrar por arrendamientos, cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos***

En este rubro la Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada para las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.10 Operaciones conjuntas**

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto, tienen derecho respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Una operación conjunta no implica el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades participantes. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos y pasivos y obtiene recursos. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso por la prestación del servicio y los gastos en que se incurren se comparte entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

La Sociedad reconocerá sus activos, pasivos, ingresos y gastos en relación con su participación en la operación conjunta.

Dentro del desarrollo del objeto social de la Sociedad se encuentra la gestión del Consorcio SOP FONPET. Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., cedió una parte de su participación a Fiduciaria de Occidente S.A., manteniendo una participación del 36.04%.

De acuerdo con la Circular Externa 021 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los ingresos y gastos de los consorcios se registran en una línea de ingreso y gasto en el estado de resultados, para efectos de revelación, en la nota 22.2 se están detallando los ingresos y gastos por cada uno de los conceptos, los cuales son considerados como operaciones conjuntas.

**3.11 Propiedad y equipo**

Se reconocerá como propiedad y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años
Edificaciones:	50 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, el Grupo Empresarial Skandia Colombia.

### **3.12 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como Propiedad y Equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Cuando sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- No están destinados al suministro de algún servicio para la Sociedad, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo de valor razonable, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

### 3.13 Activos intangibles

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo, licencias de software y derechos de operación.

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza anualmente de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

Mediante contrato de cesión de derechos la Sociedad Fiduciaria adquirió como único titular los derechos de participación del 100% del Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario Cerrado Comprar para Arrendar, de acuerdo con NIC 38 la adquisición de estos derechos se reconoció

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

como un activo intangible con un periodo de amortización de 16 años considerando la fecha de terminación del Fondo Inmobiliario y los beneficios económicos futuros.

### **3.14 Activos no financieros**

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Sociedad obtenga el derecho a recibir dichos servicios, su medición inicial es al costo de la transacción, su medición posterior es al costo menos la amortización acumulada.

### **3.15 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones, honorarios por servicios y dividendos, la Sociedad ha elegido clasificar los flujos de efectivo de los dividendos pagados como actividades de financiación, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción, estas obligaciones son a corto plazo.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.16 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

#### ***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la Sociedad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar.

Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### ***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### ***Quinquenio***

Este beneficio finalizó en diciembre de 2018, consistía en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorgaba por cada 5 años laborados, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene por dos años más, a los colaboradores que a la fecha de finalización del beneficio cumplían con los requisitos para obtenerlo.

### ***Long Term Business Plan Incentives (LTBP)***

Beneficio otorgado a los miembros de Latam ExCo, el periodo de concesión de este beneficio es de 4 años, su pago es en efectivo, el primer pago por el 50% se realiza en marzo de 2023 y el segundo pago marzo de 2024.

### ***Deferred Short Term Incentive (DSTI)***

Beneficio otorgado a la alta gerencia por su contribución a los resultados comerciales obtenidos por la compañía, el periodo de concesión de este beneficio es de 3 años, el pago es en efectivo, el primer pago se realiza en marzo de 2023.

## **3.17 Provisiones**

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión.

## **3.18 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente por pagar, impuesto de industria y comercio, impuesto predial, impuesto de timbres, vehículos, sobretasas y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **3.19 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### **i) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Sociedad hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio**

La Ley de Reforma tributaria 1943 de diciembre de 2018, le da la opción al contribuyente de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año y que tenga relación con su actividad económica. Una vez comparada ésta opción con la alternativa de tomar el gasto de industria y comercio como deducible en un 100%, la Administradora tomará la opción de manejarlo como descuento tributario. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

#### **iii) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**iv) Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

**3.20 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Sociedad.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

**3.21 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Reconocimiento Contable Como Arrendatario**

*a. Reconocimiento*

La Compañía optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Compañía aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

*b. Medición Inicial*

**Del pasivo por arrendamiento**

La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Compañía en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Compañía valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Compañía presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”*.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Compañía para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

***Del activo por derecho de uso***

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento.
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*c. Medición Posterior*

***Del pasivo por arrendamiento***

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados
- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
  - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La compañía reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Compañía reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Compañía reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

***Del activo por derecho de uso***

La Compañía valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **Depreciación**

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Compañía, o la Compañía está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

### **Deterioro**

La Compañía aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

### **3.22 Ingresos**

Para cada tipo de ingreso se identifica su respectiva obligación de desempeño, así como los compromisos de servicios adquiridos con el cliente, con el propósito de identificar de manera independiente cada obligación.

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la aplicación de las siguientes etapas establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15:

- i. Identificar el contrato con el cliente: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas en una empresa.
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último. Es decir, en esta etapa, se establecen los entregables comprometidos con el cliente.
- iii. Determinar el precio de la transacción: que corresponde al importe de la contraprestación a la que tiene derecho la Compañía a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, de este importe se excluye los importes recaudados en nombre de terceros.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- iv. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de transacción debe ser asignado y distribuido entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas.
- v. Reconocer el ingreso: Una vez se cumple con la obligación de desempeño se realiza el reconocimiento del ingreso.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la compañía tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de negocios fiduciarios y fondos de inversión colectiva.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Administración de aportes de los Fondos de inversión colectiva, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:
  - Comisión por administración. Esta comisión corresponde a un porcentaje diferencial, dependiendo del reglamento y condiciones de cada Fondo. Esta comisión es calculada diariamente.
- b. Administración de aportes de los negocios fiduciarios, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:
  - Comisión por administración. Esta comisión es determinada en cada contrato fiduciario, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro.

La satisfacción de la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, a medida que se presta el servicio, que considera la administración permanente y gestión de los recursos según los contratos con fideicomitentes o reglamentos de inversión. Su medición se realiza a través del método del producto, de acuerdo con las tarifas y condiciones de cada tipo de comisión.

### **3.23 Gastos**

La Sociedad reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 3.24 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Sociedad son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la Fiduciaria son:

Accionistas	Participación
Skandia Holding de Colombia S.A.	87.03%
Skandia Compañía Seguros de Vida S.A.	12.07%
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	0.89%

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Fiduciaria que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CIMG Internacional.

## 4 NORMAS EMITIDAS

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

**NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2.** Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada. No se espera tenga impacto en los estados financieros porque la tasa incremental por préstamos que se está utilizando es una tasa libre de riesgos.

**NIC 16 Propiedades, planta y equipo. Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.** La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

adquisición del activo (que hacen parte elemento de Propiedad, planta y equipo) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de Propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado. No se espera tenga impacto en los estados financieros porque los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente están a cargo del proveedor del suministro del activo.

**NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.** Contratos Onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa, materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial. No se espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

## 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial, estas surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad utilizará las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en condiciones iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado.

La Sociedad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones:

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A., realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada periodo contable.

A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019:

31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Total
Participación en fondos de pensiones y cesantías	\$ -	\$ 41,002,518	\$ 41,002,518
Acciones disponibles para la venta	<u>195,806</u>	<u>205,911</u>	<u>401,717</u>
Títulos de patrimonio total	<u>\$ 195,806</u>	<u>\$ 41,208,429</u>	<u>\$ 41,404,235</u>
31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Total
Participación en fondos de pensiones y cesantías	\$ -	\$ 37.179.842	\$ 37.179.842
Acciones disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>310.849</u>	<u>310.849</u>
Títulos de patrimonio total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37.490.691</u>	<u>\$ 37.490.691</u>

Dentro del periodo se presentaron movimientos de compra y venta de inversión, lo que explica que el volumen entre un periodo de comparación y el otro aparentemente no tenga correlación. Esto además de los usuales cambios en niveles de jerarquía que se presentan en seguida.

Las siguientes inversiones pasaron de jerarquía nivel 2 a nivel 1 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación aumentó:

Acciones con media liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera \$ 195,806

Las acciones que no cotizan en bolsa se clasifican en jerarquía 2.

Durante el año 2020 la Sociedad Fiduciaria, presenta un repunte de 9,99% en su valor de mercado, equivalente a \$ 20,269,551.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Este portafolio está compuesto principalmente por tres clases de inversión, la primera (Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera) ABEVS, que representan el 81,53% del portafolio de inversiones, el cual tuvo una ligera caída del 0,04% y (Otros títulos de participación emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia) OTPEVS que representa el 18,38% del portafolio. Finalmente (Acciones con media liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera) AMEVS con apenas el 0,09% del portafolio, equivalente a \$195.806.

Durante el 2020, el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$223.096.568, un valor mínimo de \$186.122.974 y un promedio de \$204.478.796.

En las acciones de baja mínima o ninguna liquidez bursátil se encuentran inversiones en títulos participativos valorados por variación patrimonial como se indica en la nota 3.5 tales como, Servibanca S.A., teniendo en cuenta que estas acciones no son inscritas en la bolsa de valores su precio de valoración es estimado a partir de técnicas de valoración que no incorporan observaciones de mercado debido a que no existen. Para valorarlas se utiliza información de los estados financieros utilizando una metodología de reconocimiento del costo, de esta forma su precio de valoración es sensible a factores económicos que afecten el desempeño de las mencionadas compañías.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Para la propiedad y equipo y las propiedades de inversión remitirse a las notas número 11 y 12, respectivamente, donde se establecen los supuestos de medición.

## **6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Sociedad es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Sociedad y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, la auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

#### **6.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual la Sociedad realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la Sociedad analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega (DVP) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

6 “Modelos de Riesgo”; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

***Instrumentos de deuda***

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de la Sociedad, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.

Al corte de diciembre de 2020 y 2019, la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Sociedad se detalla a continuación (El valor informado a continuación corresponde al saldo de las inversiones y cuenta de ahorro, no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras):

Calificación	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
	Valor de mercado	% de concentración
A / A 2	\$ 1.439	0%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	6.961.835	15%
No requiere / Sin Calificación	<u>41.002.518</u>	<u>85%</u>
Grand Total	<u>\$ 47.965.792</u>	<u>100.00%</u>
	<b>31 de diciembre de 2019</b>	
Calificación	Valor de mercado	% de concentración
A / A 2	\$ 1.363	0.00%
AA / Aa 2	166.346	0.44%
AAA / Aaa	332.755	0.88%
No requiere / Sin Calificación	<u>37.179.842</u>	<u>98.67%</u>
Grand Total	<u>\$ 37.680.306</u>	<u>100.00%</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La mayor participación se observa en la reserva de estabilización que se tiene con FONPET, entidad que no cuenta con una calificación de riesgo.

Los activos a los cuales no se les asigna calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de No Aplica o de Sin Calificación (corresponde principalmente a la reserva de estabilización de Fonpet), son Fondos de Inversión Colectiva y otros títulos de participación, entre otros de similar característica. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente). La concentración por tipo de títulos se detalla a continuación:

Tipo de título	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Reserva estabilización Fonpet	\$ 41.002.518	85%	\$ 37.179.842	99%
Depósitos a la vista	6.963.273	15%	500.464	1%
Acciones ordinarias	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 47.965.792</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 37.680.306</b>	<b>100%</b>

### **Efectivo**

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### 6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

#### **Cuentas por cobrar por comisiones, incluyendo activos de contratos**

En este rubro la Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada de las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

Los ECLs (Expected Credit Loss) estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de crédito sobre este concepto. La Sociedad realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, el estado de morosidad y el deterioro.

Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito y escala de industria.

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones de administración al 31 de diciembre de 2020:

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
Vigilada SFC – Calificada	BB a BBB-	\$ 1.638.172	\$ 822	No	1
Vigilada SFC – No Calificada	N.A	826.824	592	No	1
No Vigilada – Sin Calificación	N.A	<u>266.274</u>	<u>1.293</u>	No	1
Total		<u>\$ 2.731.270</u>	<u>\$ 2.707</u>		

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones de administración al 31 de diciembre de 2019:

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
Vigilada SFC – Calificada	BBB- a AAA	\$ 875.790	\$ 171	No	1
Vigilada SFC – No Calificada	N.A.	896.367	1.048	No	1
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	<u>216.925</u>	<u>1.442</u>	No	1
Total		<u>\$ 1.989.082</u>	<u>\$ 2.660</u>		

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

De acuerdo con las disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera, Skandia desarrolló el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual después de ser aprobado por la Junta Directiva, fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente al Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

El modelo de riesgo de liquidez, calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (Comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico) del fondo que se esté monitoreando. La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo, indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de diciembre de 2020:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio*
Efectivo	14,39	14,39	14,39	14,39	\$ 48.368
Acciones	0,40	0,40	0,40	0,40	
Renta Fija Nacional	-	-	-	-	
Total Pasivo Retirable	-	-	-	-	
VaR Liquidez	-	-	-	-	

\* El valor del fondo incluye el VPN de los activos del portafolio y cuentas de ahorro a valor razonable. No se incluye el valor de las cuentas corrientes

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de diciembre de 2019:

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio*
Efectivo	1,32	1,32	1,32	1,32	\$ 194.099
Acciones	0,43	0,82	1,54	4,42	
Renta fija nacional	<u>5,58</u>	<u>6,04</u>	<u>6,29</u>	<u>7,25</u>	
Total activo liquidable	<u>7,33</u>	<u>8,18</u>	<u>9,15</u>	<u>12,99</u>	
VaR Liquidez	-	-	-	-	

\* El valor del fondo incluye el VPN de los activos del portafolio y cuentas de ahorro a valor razonable. No se incluye el valor de las cuentas corrientes.

Durante el año, no se presentaron descalces de liquidez en las diferentes bandas de tiempo. La contingencia sanitaria del Covid – 19, no generó en nuestros portafolios salidas atípicas. Quincenalmente, se monitorearon nuestros informes y no hubo ningún tipo de alerta; durante esta contingencia los portafolios contaron con la liquidez suficiente

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los recursos administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, la sociedad cumple con lo establecido en el Capítulo XXI de la circular básica contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y transmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Skandia, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

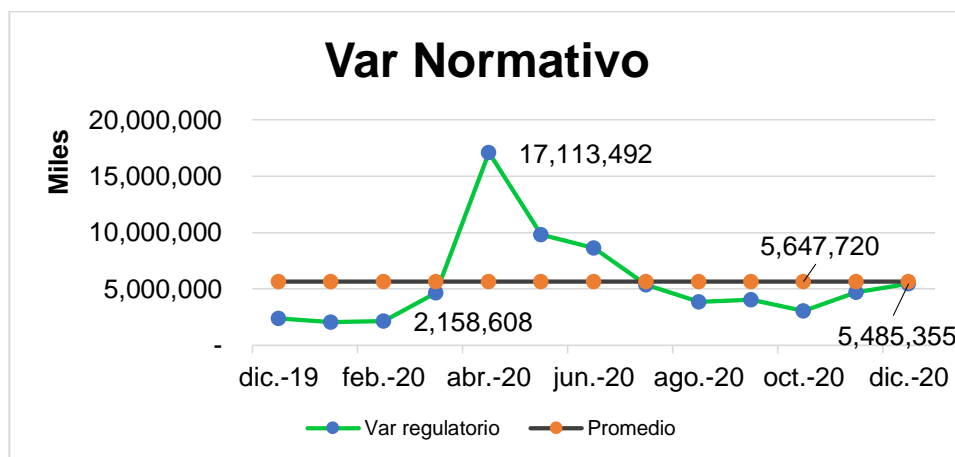
**Análisis de la sensibilidad de valor razonable**

La Sociedad trasmite de forma mensual el VaR Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, para monitorear la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2020 versus 31 de diciembre de 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ -	\$ -
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	-	-
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	-	-
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	-	-
Tasa de interés IPC	-	-
Tasa de cambio - TRM	19	18
Tasa de cambio - EURO / PESOS	2	2
Precio de acciones IGBC	5.480.710	2.409.948
Carteras colectivas	<u>33.864</u>	<u>20.769</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 5.485.355</u>	<u>\$ 2.414.629</u>

Durante el periodo de la contingencia sanitaria del COVID-19, se generó alta volatilidad que impacto significativamente los niveles de VaR, esta volatilidad fue explicada principalmente por el estrés que hubo en el mercado dada esta contingencia, más no porque se asumiera mayor riesgo en activos más riesgosos.



(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Riesgo de moneda**

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta a al Peso Colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el Dólar (USD) y Euro (EUO).

De acuerdo al límite de descubertura que esté establecido en la política de inversión de la sociedad se puede tener exposición a moneda extranjera.

**Exposición al riesgo de moneda**

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la sociedad a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente, esta incluye las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y el disponible en todas las monedas excepto cuentas corrientes o recaudadoras:

	<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Peso Colombiano	\$ 47.964.353	\$ 37.678.943
Dólar Americano	1.316	1.257
Euro	<u>122</u>	<u>106</u>
Total	<u>\$ 47.965.791</u>	<u>\$ 37.680.306</u>

**Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período de 2019 y 2020 el portafolio no cuenta con exposición en tasa de interés.

**6.4 Riesgo operacional**

El SARO permite de manera integral identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos propendiendo por la gestión y mitigación de éstos, independientemente de si han producido pérdidas económicas o no.

Durante el 2020, se continuó promoviendo la gestión proactiva de los riesgos en los diferentes procesos del negocio, soportando su manejo en políticas, manuales, procesos, procedimientos y programas de sensibilización y entrenamiento. Las actividades más significativas desarrolladas fueron:

- La vicepresidencia de Riesgos de la Compañía ha especializado su equipo de trabajo vinculando al Director de Riesgos de negocio quien es el responsable de la gestión de los riesgos operacionales, de seguridad de la información y ciberseguridad y otros riesgos no

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

financieros. De esta forma se refuerza el equipo de trabajo promoviendo la gestión integral de los diferentes sistemas de administración de riesgos de la compañía.

- Se finalizó la Implementación del software especializado para la administración de los riesgos operativos permitiendo eficiencia en la identificación y medición de los riesgos, así como mejoras en el monitoreo pues permite almacenar evidencia de la ejecución de controles y estamos analizando la posibilidad de descentralizar la gestión de riesgos en las áreas críticas de la compañía.
- Revisión e identificación de los cambios más relevantes, principalmente en la ejecución de controles relevantes de los procesos más críticos de la compañía debido a los cambios generados por la crisis sanitaria.
- Revisión de riesgos de manera periódica por parte de los dueños de los diferentes subprocesos, apoyados por el área de riesgo operacional.
- Revisión anual y por muestreo de la solidez de los controles definidos para la mitigación de riesgos enfocándonos en los procesos críticos
- Ajustes a los cambios requeridos por la nueva circular externa de la SFC (CE 035 de 2020) y definición de un cronograma de trabajo para finalizar la implementación de estos cambios en el 2021.
- Monitoreo a la implementación de planes de acción surgidos como resultado de visitas de auditoría Interna, auditoría externa y otros órganos de control, o como resultado de los ejercicios de identificación o recertificación de riesgos y controles o como respuesta a la ocurrencia de eventos de riesgo.
- Asegurar el adecuado registro de los eventos de riesgo de la compañía suministrados por los gestores de riesgo, así como gestión para velar por el adecuado registro contable en los casos que aplica (eventos de riesgos clasificados como Tipo A).
- Realización de Comités de Riesgo y reportes a Junta Directiva y Comité de Auditoría. En dichas instancias, se monitorearon entre otras, el cumplimiento de las etapas de gestión de riesgos operacionales, el perfil de riesgo de la Compañía y los eventos de Riesgo Operacional presentados durante el periodo.
- Ejecución de capacitación a los colaboradores de la compañía y outsourcing que se encuentran desempeñando sus funciones dentro de las instalaciones de la compañía.
- Presentación y aprobación del Perfil de Riesgo ante la Junta Directiva. Es relevante anotar que el perfil se ajusta al apetito de riesgo definido por la Compañía el cual refleja un adecuado control de los riesgos pues su valoración residual es en promedio Baja.

A través del SARO se ha fortalecido la comprensión y el control de los riesgos en los procesos, proyectos, servicios y productos ofrecidos, así como en la identificación de oportunidades de mejora en la operación y desarrollo de actividades.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2020 se registraron eventos de riesgo operativo cuyos gastos brutos tuvieron un valor aproximado de \$66.816, siendo el evento más relevante la multa impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia por no contar con el oficial de cumplimiento suplente. La compañía ya cuenta con el aval del oficial suplente ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la compañía, implementa dentro de sus procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema, durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la Política de protección de datos mediante la creación de un MUS-ALC-06-05 Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales, que articula directrices y responsabilidades en relación con la obtención, recolección, uso, circulación y supresión de los datos personales. Este conjunto de elementos cabe resaltar son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores, fuerza de distribución interna y externa, outsourcing y todo aquel que sea designado por el responsable para el tratamiento de datos personales; en el entendido que estos pueden ser encargado y/o usuarios de las bases de datos de la Compañía.
- En relación con el punto anterior, se realizó actualización conjunta del proceso ALC-06 Gestionar Protección de Datos Personales de la cadena de valor, en términos de estructura, documentación, roles y responsabilidades. Los cuales se observan a detalle en:
  - MPO-ALC-06-01-01 Gestionar Requerimientos de Protección de Datos
  - MPO-ALC-06-01-02 Gestionar Incidentes de Protección de Datos
  - MUS-ALC-06-04-03 Registro de Incidentes de Seguridad de Protección de Datos
  - MPO-ALC-06-04-01 Registrar bases de datos ante el registro nacional de base de datos
- Implementación de campañas de sensibilización enfocadas a transmitir las directrices emanadas por el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales y la política de tratamiento de información; así como de brindar recomendaciones operativas de manera transversal a los procesos para realizar un adecuado tratamiento del dato en todo su ciclo de vida.
- De igual forma se dio continuidad al Comité de datos personales, el cual tiene un carácter consultivo en materia de protección de datos personales y se compone de un equipo

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

interdisciplinario idóneo en temas técnicos, legales, de servicio entre otros. Durante el año el comité sesiono en cuatro (4) oportunidades, revisando temas relacionados con:

- Revisión y aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales.
- Gestión y tratamiento de incidentes de seguridad en datos personales.
- Respuesta a requerimientos remitidos por la Superintendencia de Industria y comercio en relación con el reporte de incidentes de seguridad en datos personales.
- Seguimiento de actividades y planes de acción que buscan mitigar la materialización de incidentes y robustecer las actividades inherentes de los procesos y/o los controles de los mismos, a fin de velar por el cabal cumplimiento de los principios de protección de datos y los derechos de los titulares a conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos conservemos en las bases de datos administradas.

***Seguridad de la información y ciberseguridad***

Durante el año 2020 desde Seguridad de la Información y Ciberseguridad se gestionó la actualización de las siguientes políticas y procedimientos:

- **Creación Política servicios en la nube:** Con el objetivo de establecer las directrices para mantener y proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la compañía, para implementar, operar y alojar servicios e información en la nube.
- **Actualización de Política de Organización de Ciberseguridad:** Se realizó la separación del documento para Colombia y México, actualización de la normatividad vigente aplicable, y la revisión general del documento.
- **Actualización de Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:** Actualización de la normatividad vigente aplicable, se agregaron compromisos frente a la implementación del Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, se complementó las faltas contra la política y la revisión general del documento.
- **Actualización de política de Hardening:** Se realizó la separación del documento para Colombia y México, actualización de la normatividad vigente aplicable, responsables de las áreas, ajustes en redacción.
- **Actualización de Política de Control de entrega de Información:** Se actualizó normatividad vigente aplicable y mejoras en la descripción de las políticas y medios autorizados y no autorizados para la entrega de información.
- **Actualización de Proceso de Gestión de Vulnerabilidades:** Se ajustan las precondiciones, se reasignan las responsabilidades de las tareas a ejecutar en el proceso y se definen los mecanismos para el análisis y gestión de vulnerabilidades presentes en las

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

plataformas tecnológicas y servidores de la compañía, la periodicidad de las actividades e indicadores de atención de vulnerabilidades.

- **Actualización de Proceso de Gestión de Incidentes:** Se definió un enfoque estructurado y planificado que permita dar un tratamiento adecuado a los incidentes de Seguridad de la información y Ciberseguridad.

Durante el 2020 el área de Seguridad de Información y Ciberseguridad contrato una firma consultora para realizar un análisis completo a la plataforma crítica productiva expuesta en internet hacia los clientes (portal transaccional persona natural), producto de ello se identificaron vulnerabilidades con riesgo de explotación desde el más crítico al más bajo. Con base a lo anterior se generaron respectivos planes de trabajo que se vienen gestionando para mitigar los riesgos identificados.

#### ***Plan de continuidad***

Durante el 2020, los esfuerzos se enfocaron en definir, preparar y ejecutar las pruebas unitarias y prueba completa del BCP y DRP de la compañía, con el objetivo de verificar que las estrategias, el personal de la compañía y los proveedores definidos para poder atender un evento de riesgo mayor funcionan correctamente. Las pruebas funcionales fueron exitosas para los escenarios de activación del DRP y del escenario de trabajo en Home Office. Se identificaron oportunidades de mejora que se están gestionando para las futuras pruebas

#### **6.5. Informe de gestión del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT 2020**

La Sociedad para el desarrollo de sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 055 de 2016.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2020 aplicó los procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

A continuación, las actividades que se adelantaron durante este periodo:

- Dentro de las actividades relevantes en el año 2020, se destaca la actualización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones de la entidad sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional (Segmentación), y optimizar las actividades de monitoreo,

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

- Modificaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con nuevos procesos debido a cambios normativos, ajustes en los procesos y procedimientos del área de Financial Crime Prevention, procesos de vinculación por medio de plataformas tecnológicas y canales virtuales aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, reglas de conducta y procedimientos particulares plasmados en el Código de Ética y Conducta y en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2020.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.
- La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, este último nombrado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 28 de diciembre de 2020, previo nombramiento de la Junta Directiva.
- El modelo de riesgos implantado en el fondo contempla los siguientes aspectos:
  - Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT
  - Metodología de análisis de riesgos
  - Identificación de riesgos
  - Perfil de riesgo
  - Determinación de los factores de riesgos asociados
  - Tratamiento de riesgos

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT, contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2020:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando:

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF

Se realizaron dos (2) comités SARLAFT, dando cumplimiento a lo descrito en el Manual SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en esta materia.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación del cliente (natural y jurídico) tanto en transacciones e inversiones. El resultado de los monitoreos fue entre otros: seguimiento de algunos clientes con el fin de fortalecer el conocimiento del cliente y contar con información objetiva para nuestros análisis LAFT, reportes a la UIAF de presuntas operaciones sospechosas, adición de alertas para monitoreos específicos, entre otras. Entre los monitoreos realizados se tienen:

- a) Vinculación a nuevos clientes con periodicidad trimestral
- b) Monitoreo de operaciones (transacciones), diarias y mensuales mediante las herramientas de gestión de alertas – Detectart y R (Segmentación)

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- c) Monitoreo de Clientes PEP's y relacionados
- d) Gestión alertas modelo de segmentación factores de riesgo
- e) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto, medio y bajo
- f) Procesos de Due Diligence para: Prospectos clientes persona natural y persona jurídica (Fondos de Inversión Colectiva (FICS) y Fideicomisos Especiales de Inversión)
- g) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del GAFI.
- h) Por otro lado cabe señalar que se realizó un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se reforzaron las campañas de actualización de datos de cara a los clientes, de la mano con el área de Mercadeo.
- i) Con el fin de identificar las fallas existentes en los procesos relacionados con errores de digitación en la información el momento del registro de información como la vinculación y actualización de datos de clientes, se generaron informes trimestrales de calidad y poblamiento para optimización de dicho proceso a nivel operativo.
- j) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, PEPS, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.

**c. Gestión administración de riesgos**

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la compañía.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

La medición utiliza metodologías y técnicas descritas en el manual SARLAFT, presentando los resultados de la evolución de los riesgos a la Administración y Junta Directiva.

**d. Control**

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad en la información que ingresa a los sistemas.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Con el fin de mejorar continuamente los sistemas de gestión de riesgos, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) presentó el Sarlaft 4.0 (CE 027 de septiembre de 2020), una nueva versión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (Sarlaft). Con esta, se crea un espacio adecuado para avanzar en innovación y profundizar la inclusión financiera mediante la promoción de mecanismos tecnológicos.

La nueva versión establece los lineamientos para que las entidades vigiladas determinen su procedimiento de conocimiento del cliente con un enfoque basado en riesgos; adicionalmente, promueve la adopción de herramientas tecnológicas para adelantar vinculación de clientes por medio de canales digitales, elimina la obligatoriedad de diligenciar el formulario de vinculación, entre otras ventajas.

Es esencial recalcar que mediante la Circular Externa 027 de 2020 se acogen mejores prácticas (reconocidas en la Guía de Identidad Digital del GAFI) y se fijaron determinaciones que fortalecen la debida diligencia del beneficiario final, la aplicación de contramedidas en países de mayor riesgo, el requerimiento de información en las transferencias internacionales y nacionales, la debida diligencia en Personas Expuestas Políticamente (PEP) y la supervisión en correspondencia transnacional.

De acuerdo a lo anterior, la entidad desde el II semestre de 2020, inicio optimización de los procesos SARLAFT en el proyecto AML Segmentación y Prevención de Fraude, para efectos de dar cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normativa, la cual tendrá que ser implementada en Septiembre de 2021.

**e. Formación**

El área de Financial Crime Prevention, cumplió a cabalidad con el programa de formación establecido para el año 2020, realizando los cursos SARLAFT presenciales y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, Anticorrupción y Soborno, entre otros temas. De otra parte es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Diplomado SARLAFT, recertificando y fortaleciendo sus conocimientos en SARLAFT.

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva y se realizaron refuerzos masivos a la Fuerza Comercial, en aspectos de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, Corrupción y Soborno, y buenas prácticas a los colaboradores de la compañía mediante el boletín Grandes cosas en Skandia y por medio de los TV ubicados en toda la Organización; con el fin de mantener informados y actualizados a los funcionarios y de esta manera mejorar la cultura de riesgo de la entidad.

**f. Órganos de control**

El Área de Cumplimiento, durante el año 2020 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales solicitaron información de Clientes o Usuarios.

#### **Superintendencia Financiera de Colombia**

Durante el año 2020, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

#### **Revisoría Fiscal**

Durante el año 2020, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información trimestrales con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

#### **Auditoría Interna**

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y generó un informe en el mes de Abril de 2020, generando algunas recomendaciones, emitimos respuesta al informe indicando los planes de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por KPMG, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que el modelo de riesgo adoptado por la entidad, agrupa los factores y perfiles necesarios para mitigar el riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, de acuerdo a los resultados de la evaluación realizada por el área de Financial Crime Prevention, sin embargo, continuamos desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

#### **Prevención de fraude**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía, busca el cumplimiento de los estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General. Esto aplica para la operación de la compañía Skandia Fiduciaria S.A., Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética y el Código de Ética y Conducta, políticas de prevención de fraude, Anticorrupción y Soborno, entre otros.

La compañía ha optimizado procesos y políticas alienados a Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, que puedan ser originados tanto al interior como al exterior de la entidad, así como la realización de monitoreos especiales a nivel de empleados y de cara a los clientes.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Se actualizaron las políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indevidas, buscando prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar los riesgos por fraude, corrupción y Soborno y prácticas indevidas, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente estos eventos de corrupción, fraude y prácticas indevidas.

De otra parte se ha incorporado el componente ético con mayor énfasis en el Cumplimiento de la prevención de fraude, la anticorrupción y soborno y prácticas indevidas detallando "cero tolerancia" a este tipo de riesgos, lo que implica el cumplimiento de altos estándares de ética a nivel comercial, y de operaciones, principalmente en lo que se relaciona con: administración de conflictos de interés, donaciones, patrocinios, regalos e invitaciones, compras, y programas de responsabilidad social.

**Acciones realizadas en el marco de lavado de activos, anticorrupción y soborno, prevención de fraude, prácticas indevidas**

- Monitorear las operaciones realizadas a lo largo del año.
- Reforzar la socialización de la cultura de Prevención de Fraude, Anticorrupción, SARLAFT, Prácticas Indevidas, a través de campañas y capacitaciones.
- Reportar los resultados de nuestra gestión al Comité de Auditoría.
- Desarrollar un esquema de monitoreo para la entidad dependiendo de su exposición al riesgo.

**7 EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Caja	\$ 292	\$ 278
Saldo bancario en moneda nacional	7.479.640	1.223.921
Saldo bancario en moneda extranjera	<u>1.439</u>	<u>1.363</u>
Efectivo	<u>\$ 7.481.371</u>	<u>\$ 1.225.562</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la compañía mantiene fondos en efectivo en Bancos:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre		Calificación	Saldo
		2020	2019		
<b>Moneda nacional</b>					
Bancolombia S.A	AAA	\$	16.503	AAA	\$ 148.302
Citibank S.A	AAA		14.784	AAA	260.273
GNB Sudameris S.A	AA+		171.694	AAA	172.952
Scotiabank Colpatría S.A	AAA		7.045.262	AAA	461.808
Banco de Occidente S.A	AAA		225.188	AAA	171.071
Banco de La Republica	Sin Calificación		<u>6.209</u>	Sin Calificación	<u>9.515</u>
<b>Efectivo Moneda nacional</b>		\$	<u>7.479.640</u>		<u>1.223.920</u>
<b>Moneda extranjera</b>					
BNY Mellon Asset Servicing	AA-	\$	<u>1.439</u>	A	<u>1.363</u>
<b>Efectivo moneda extranjera</b>		\$	<u>1.439</u>		<u>1.363</u>

No existen restricciones sobre el efectivo al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## 8 INVERSIONES

A continuación, se relaciona el saldo de las inversiones para los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
Otros títulos de participación – reserva estabilización Fonpet (1)	\$ <u>41.002.518</u>	\$ <u>37.179.842</u>
Total instrumentos de patrimonio y de participación	<u>41.002.518</u>	<u>37.179.842</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>41.002.518</u>	\$ <u>37.179.842</u>
<b>Inversiones con cambios en el ORI</b>		
Inversiones a variación patrimonial (2)	\$ 525.331	\$ 528.967
Inversiones a valor razonable (3)	<u>401.717</u>	<u>310.849</u>
Total inversiones con cambios en el ORI	\$ <u>927.048</u>	\$ <u>839.816</u>

(1) Con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011, las entidades administradoras de recursos del Fonpet deben mantener una reserva de estabilización de rendimientos, constituida con sus propios recursos generando rentabilidad sobre esta inversión. El

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

monto mínimo de reserva de estabilización de rendimientos es el 1% del promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen los patrimonios autónomos que administren.

- (2) Las inversiones a variación patrimonial corresponden a inversiones en títulos participativos (acciones) de Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S. A. Servibanca S.A.
- (3) Esta inversión corresponde a las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia que recibió la Sociedad luego de la integración de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC y el Depósito Centralizado de Valores – Deceval, aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 5 de diciembre de 2017. La relación de intercambio fue de 33.500 acciones de la BVC por cada acción del Depósito, de tal forma que la Sociedad recibió 8.241.000 acciones de la BVC (resultado del intercambio de 246 acciones de Deceval por 33.500 acciones de BVC). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de mercado de las acciones fue \$11.880 y \$11.600, para un valor razonable de \$195.806 y \$191.191; respectivamente.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantiene 3.288 acciones de ACH Colombia S.A., con un valor razonable de \$205.911 y \$119.658, respectivamente

No existen restricciones sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto por la inversión mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011 que garantiza la rentabilidad mínima de entidades administradoras de recursos del Fonpet.

## 9 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisión de administración (1)	\$ 1.995.362	\$ 1.789.731
En operaciones conjuntas – Consorcio Fonpet (1)	735.908	169.333
Otras cuentas por cobrar (2)	1.496.030	536.101
Cuenta por cobrar a empleados	1.864	-
Anticipos a proveedores	56.629	65.339
Deterioro (3)	<u>(2.707)</u>	<u>(2.660)</u>
	<u>\$ 4.283.086</u>	<u>\$ 2.557.844</u>

(1) Para ver el análisis de pérdida esperada ver nota 6.1.1.

(2) El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones en la fuente fondos administrados	\$ 1.477.202	\$ 471.515
Cuentas por cobrar fideicomisos	6.519	2.888
Cuenta puente inversiones	-	11.155
Partidas conciliatorias	<u>12.309</u>	<u>50.543</u>
	<u>\$ 1.496.030</u>	<u>\$ 536.101</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre 2018	\$	882
Provisión del periodo		3,374
Recuperación del periodo		<u>(1,596)</u>
 Saldo a 31 de diciembre 2019	 \$	 <u>2,660</u>
 Provisión del periodo	 \$	 4,740
Recuperación del periodo		<u>(4,693)</u>
 Saldo a 31 de diciembre 2020 (*)	 \$	 <u>2,707</u>

(\*) Para ver el análisis de pérdida esperada ver nota 6.1.1.

## 10 INVERSIONES A MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

La Sociedad valora las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el numeral 6.2.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, por el método de participación patrimonial.

El saldo de las inversiones en subsidiarias y en operaciones conjuntas a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es \$181.167.002 y \$164.807.360, respectivamente.

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Sociedad, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda.

En 2020 y 2019, la Sociedad recibió dividendos por \$26.384.597 y \$18.391.056 respectivamente, de sus inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

A continuación se presenta el resumen de información financiera de inversiones reconocidas bajo el método de participación de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., con la Compañía Skandia Administradora de Pensiones y Cesantías S.A:

		Utilidad / (pérdida)	Costo inicial inversión	Utilidad acumulada MPP	Participación de partidas del patrimonio	Participación en la utilidad	Total inversión MPP Fiduciaria
31 de diciembre de 2020	50.36%	<u>\$84.871.832</u>	<u>\$ 52.343.452</u>	<u>\$ 84.310.458</u>	<u>\$ 1.769.361</u>	<u>\$ 42.743.731</u>	<u>\$ 181.167.002</u>
31 de diciembre de 2019	50.36%	<u>\$80.389.194</u>	<u>\$ 52.343.452</u>	<u>\$ 70.208.901</u>	<u>\$ 1.768.853</u>	<u>\$ 40.486.154</u>	<u>\$ 164.807.360</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 11 PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo:

	Terrenos y edificios	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y computación	Por derecho de uso	Total
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 34.584	\$ 40.079	\$ 102.570	-	\$ 177.233
Revaluación	1.995	-	-	-	1.995
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(1.753)	-	-	-	(1.753)
Adiciones	-	3.087	215.886	-	218.973
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 34.826</u>	<u>\$ 43.166</u>	<u>\$ 318.456</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 396.448</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 34.826	\$ 43.166	\$ 318.456	\$ -	\$ 396.448
Revaluación	2.602	-	-	-	2.602
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	(1.676)	-	-	-	(1.676)
Adiciones	-	491	91.879	352.196	444.566
Dada de baja de activos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 35.753</u>	<u>\$ 43.657</u>	<u>\$ 410.335</u>	<u>\$ 352.196</u>	<u>\$ 841.941</u>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>					
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (455)	\$ (40.079)	\$ (39.236)	\$ -	\$ (79.770)
Depreciación del ejercicio	(1.655)	(51)	(44.504)	-	(46.211)
Eliminación depreciación (1)	1.752	-	-	-	1.752
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (359)</u>	<u>\$ (40.130)</u>	<u>\$ (83.740)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (124.229)</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ (359)	\$ (40.130)	\$ (83.740)	\$ -	\$ (124.229)
Depreciación del ejercicio	(1.446)	(799)	(68.983)	(28.276)	(99.504)
Eliminación depreciación (1)	1.676	-	-	-	1.676
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (128)</u>	<u>\$ (40.929)</u>	<u>\$ (152.723)</u>	<u>\$ (28.276)</u>	<u>\$ (222.056)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 34.467</u>	<u>\$ 3.036</u>	<u>\$ 234.717</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 72.220</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 35.625</u>	<u>\$ 2.728</u>	<u>\$ 257.612</u>	<u>\$ 323.920</u>	<u>\$ 619.885</u>

- (1) Teniendo en cuenta las políticas de la Sociedad, cuando se reconoce el avalúo de la edificación, la depreciación acumulada se maneja mediante el método de eliminación, es decir la depreciación como menor valor del costo en el año 2020 y 2019.

El avalúo del edificio se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de reevaluación:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Método del coste:** Se conoce en el medio valuator del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida fue determinar el valor de reposición, o de construirlo nuevo aplicando un factor de depreciación.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Para el modelo de reevaluación se utilizó el método comparativo de mercado con base en ofertas de predios en la zona oriental de la carrera 7, en el municipio de Chía-Cundinamarca.

Para el modelo del coste se empleó el método de depreciación de Heidecke, el cual permite depreciar una construcción por estado de conservación y no por edad. Para valorar las construcciones se identificaron los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales. Para calcular los costos totales de construcción, se utilizó como guía aquellos publicados en la revista Construdata # 178.

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad y equipo.

## 12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades de inversión corresponden al lote 3 Finca San Pablo ubicado en el Municipio de Chía, en el cual la Fiduciaria tiene una participación del 72.5% sobre el total del bien

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 2.969.728	\$ 2.837.514
Cambio en el valor razonable (1)	<u>(162.725)</u>	<u>132.214</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 2.807.003</u>	<u>\$ 2.969.728</u>

(1) Para el año 2020 se presenta deterioro del valor por fuentes externas causadas por la situación actual de la pandemia, generado por el valor del mercado, existiendo bastante oferta y poca demanda.

Los ingresos y gastos provenientes del cambio en el valor razonable se reconocen en el resultado del periodo

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valorización entre un comprador y un vendedor dispuestos, en una transacción en condiciones normales en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

Se realizó la valoración del lote por la compañía Adarve Bienes Raíces e Hijos Ltda. Con el fin de determinar su valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La valoración realizada consistió en el uso básico del método de comparación o de mercado, el cual corresponde al modelo del valor razonable.

**Modelo de valor razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor. De manera concreta en referencia a la comparación de ofertas de venta de lotes en la zona inmediata de localización. Utilizando el nivel 2 de “Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

### 13 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Derechos Adquiridos (2)	Total
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 2.172.839	\$ 1.180.912	\$ -	\$ 3.353.751
Adquisiciones (1)	<u>82.519</u>	<u>298.162</u>	<u>11.033.000</u>	<u>11.413.681</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2.255.358</u>	<u>\$ 1.479.074</u>	<u>\$ 11.033.000</u>	<u>\$ 14.767.432</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 2.255.358	\$ 1.479.074	\$ 11.033.000	\$ 14.767.432
Adquisiciones (1)	-	311.539	-	311.539
Retiros	<u>(3.955)</u>	<u>(314.405)</u>	<u>-</u>	<u>(318.360)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.251.403</u>	<u>\$ 1.476.208</u>	<u>\$ 11.033.000</u>	<u>\$ 14.760.611</u>
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (876.893)	\$ (1.058.660)	\$ -	\$ (1.935.553)
Amortización del ejercicio	<u>(273.098)</u>	<u>(286.819)</u>	<u>(57.464)</u>	<u>(617.381)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (1.149.991)</u>	<u>\$ (1.345.479)</u>	<u>\$ (57.464)</u>	<u>\$ (2.552.934)</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ (1.149.991)	\$ (1.345.479)	\$ (57.464)	\$ (2.552.934)
Retiros	3.955	314.405	-	318.360
Pérdida por deterioro (3)	(634.414)	-	-	(634.414)
Amortización del ejercicio	<u>(277.383)</u>	<u>(346.584)</u>	<u>(689.562)</u>	<u>(1.313.529)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (2.057.833)</u>	<u>\$ (1.377.658)</u>	<u>\$ (747.026)</u>	<u>\$ (4.182.517)</u>
<b>Valor en libros</b>				
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1.105.366</u>	<u>\$ 133.596</u>	<u>\$ 10.975.536</u>	<u>\$ 12.214.498</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 193.570</u>	<u>\$ 98.550</u>	<u>\$ 10.285.974</u>	<u>\$ 10.578.094</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (1) Los valores capitalizables para los costos de desarrollo y licencias son los siguientes:

Nombre del proyecto	Valor capitalizable 2020	Valor capitalizable 2019
Negocios especiales	\$ -	\$ 73.741
Portales	-	6.619
Exstream	-	2.159
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 82.519</u>

Nombre de la licencia	Valor capitalizable 2020	Valor capitalizable 2019
Fidusap	\$ -	\$ 91.415
Crypto	20.752	18.865
Firma digital	256	1.904
Gestion	10.913	3.202
Ig conbank	622	599
Microsoft	45.662	66.199
Pepbank	59.122	54.221
Riesgo operativo	738	3.689
Servers	45.835	23.149
Soporte	116.105	33.673
Otras	11.534	1.246
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	<u>\$ 311.539</u>	<u>\$ 298.162</u>

- (2) El 15 de noviembre de 2019 se firmó el acuerdo de terminación del contrato de colaboración suscrito el 1 de julio de 2015 entre Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. identificada con NIT 860.058.956-6 y RCCF S.A.S. – Kiruna Capital Patners identificada con NIT 900.624.378-1, mediante el cual se gestionaban los activos de los Fondos de Inversión Colectiva Comprar para Arrendar.

Producto del acuerdo de terminación, Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. adquirió como único titular los derechos de participación del 100% del Fondo de Inversión Colectiva Comprar para Arrendar, y RCCF adquirió el derecho de participación del 100% del Fondo de Inversión Colectiva Grandes Superficies. La transacción de compra venta se perfeccionó el 13 de diciembre, en la cual Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., de acuerdo con NIC 38, registró la adquisición de derechos del Fondo de Inversión Colectiva Comprar para Arrendar como un activo intangible con un periodo de amortización de 16 años considerando la fecha de terminación del fondo y beneficios por ingresos futuros

**(3) Amortización y cargo por deterioro**

La amortización de intangibles dependerá del periodo durante el cual la Sociedad espera recibir beneficios económicos futuros asociados al mismo.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, se realizó el análisis de deterioro, concluyendo que con base en el literal f de NIC 36.12 el proyecto de negocios especiales presenta deterioro de su valor debido, a que hubo cambios significativos en la manera en que se usaría o se esperaba usar este activo, adicionalmente no se continúa con el reconocimiento de este activo intangible porque de acuerdo con NIC 38.57 técnicamente no es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización; también se presentó deterioro en el proyecto Fusion Onyx debido a que se espera que tenga lugar en un futuro inmediato cambios significativos en la manera como se usa el activo.

No existen restricciones o gravámenes sobre los intangibles.

#### 14 ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos por \$130.394 y \$185.980 respectivamente, corresponden a las pólizas adquiridas por la compañía y a la retención de industria y comercio.

#### 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

##### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de renta del período corriente	\$ 4.534.918	\$ 2.784.979
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>(1.095.221)</u>	<u>(96.216)</u>
Subtotal de impuesto corriente	3.439.697	2.688.763
Impuestos diferidos netos del período	<u>(65.873)</u>	<u>(409.329)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 3.373.824</u>	<u>\$ 2.279.434</u>

##### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fiduciaria estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 fue del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras).
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Para los contribuyentes que presentan correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, el término para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, el cual se modificó con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y se unificó con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.
- Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 53.201.109	\$ 48.705.744
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 32% mas 4% de sobretasa año (2020) y tarifa del 33% año (2019)	-	16.072.896
Gastos no deducibles	1.016.401	120.359
Método de participación	(15.387.743)	(13.405.460)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(66.234)	-
Rentas exentas	(183.496)	-
Descuentos Tributarios	(121.752)	(194.910)
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta de años anteriores	(1.095.221)	(96.216)
Efecto por diferencia en tasas y otros conceptos menores	<u>(59.469)</u>	<u>(217.235)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	<u>\$ 3.373.824</u>	<u>\$ 2.279.434</u>

**c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Fiduciaria no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Fiduciaria tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Fiduciaria no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendían a \$ 131.214.926 y \$ 111.855.284 respectivamente.

**d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año 2020	Saldo al 1 de enero de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre 2020
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones renta fija	\$ 6.995	\$ (6.995)	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados y otras provisiones	<u>731.393</u>	<u>58.544</u>	<u>-</u>	<u>789.937</u>
Subtotal	738.388	51.549	-	789.937
Impuestos diferidos pasivos				
Propiedades de inversión y propiedad y equipo	<u>(209.676)</u>	<u>14.324</u>	<u>1.489</u>	<u>(193.863)</u>
Subtotal	<u>(209.676)</u>	<u>14.324</u>	<u>1.489</u>	<u>(193.863)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ 528.712</u>	<u>\$ 65.873</u>	<u>\$ 1.489</u>	<u>\$ 596.074</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Año 2019	Saldo al 1 de enero de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre 2019
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones renta fija	\$ 8.493	\$ (1.498)	\$ -	\$ 6.995
Beneficios a empleados y otras provisiones	<u>309.494</u>	<u>421.899</u>	<u>-</u>	<u>731.393</u>
Subtotal	317.987	420.401	-	738.388
Impuestos diferidos pasivos				
Propiedades de inversión y propiedad y equipo	<u>(196.229)</u>	<u>(11.072)</u>	<u>(2.375)</u>	<u>(209.676)</u>
Subtotal	<u>(196.229)</u>	<u>(11.072)</u>	<u>(2.375)</u>	<u>(209.676)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ 121.758</u>	<u>\$ 409.329</u>	<u>\$ (2.375)</u>	<u>\$ 528.712</u>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Fiduciaria realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**e. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fiduciaria no posee pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

**f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	Antes de impuesto	2020 (Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	2019 (Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Inversiones a valor razonable, revaluación de activos	\$ 90.343	\$ 1.490	\$ 91.833	\$ 23.575	\$ (2.375)	\$ 21.200
	<u>\$ 90.343</u>	<u>\$ 1.490</u>	<u>\$ 91.833</u>	<u>\$ 23.575</u>	<u>\$ (2.375)</u>	<u>\$ 21.200</u>

**g. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**h. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Fiduciaria preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2019, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Fiduciaria en la declaración de renta 2019 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**i. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Fiduciaria a 31 de diciembre del año 2020 presenta un pasivo por impuesto de Renta corriente por valor de \$1.271.160 y a 31 de diciembre del año 2019 presenta un pasivo por impuesto de Renta corriente por valor de \$485.269.

**16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía firmó un contrato de Renting Car con el banco Itaú CorpBanca Colombia S.A, donde adquirió tres vehículos y el reconocimiento en libros se realizó bajo NIIF 16, el detalle de los pasivos es el siguiente:

Vehiculo	Tasa vigente	Vencimiento	31 de diciembre de 2020
BMW X1 20i SS DRIVE	4.39% E.A	60 meses	\$ 151.120
Mazda Cx30 Grand Touring	4.63% E.A	60 meses	102.642
Volvo Xc60 T5 Awd	2.93% E.A	24 meses	<u>75.548</u>
			<u>\$ 329.310</u>

**17 CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisiones (1)	\$ 293.408	\$ 217.847
Dividendos y excedentes	3.269	2.759
Proveedores y servicios por pagar	720.747	670.358
Otras cuentas por pagar (2)	<u>53.793</u>	<u>126.165</u>
	<u>\$ 1.071.217</u>	<u>\$ 1.017.129</u>

(1) Corresponde a los gastos generados por la fuerza comercial para la distribución de sus productos, las cuales son pagadas mensualmente.

(2) Este rubro corresponde principalmente al registro de partidas conciliatorias de los bancos pendientes de identificar por \$29.438

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 1.499.087	\$ 1.388.502
Beneficios de largo plazo (2)	<u>1.315.583</u>	<u>253.784</u>
	<u>\$ 2.814.670</u>	<u>\$ 1.642.286</u>

(1) El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cesantías	\$ 110.805	\$ 94.163
Intereses sobre cesantías	13.053	11.560
Bono mera liberalidad		
Plan Short Term Incentive (STI)	818.980	525.215
Vacaciones	142.480	140.983
Salario integral variable	<u>413.769</u>	<u>616.581</u>
	<u>\$ 1.499.087</u>	<u>\$ 1.388.502</u>

(2) La Sociedad actualmente contempla los siguientes beneficios a largo plazo. El detalle del saldo de los beneficios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Quinquenio	\$ 182.839	\$ 253.784
Plan Deferred Short Term Incentive (DSTI) (a)	51.211	-
Plan Long Term Business Incentive (LTBP) (a)	<u>1.081.533</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.315.583</u>	<u>\$ 253.784</u>

a) Para el año 2019 se constituyeron dos planes de beneficios para la alta gerencia denominados Long Term Business Plan (LTBP) y Deferred Short Term Incentive (DSTI), los cuales sustituyeron el plan de pagos basados en acciones que fue cancelado por la venta del Grupo Old Mutual (ahora Grupo Skandia) a CMIG International.

## 19 PROVISIONES

Corresponde al análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Sociedad, el cual se realiza con base a los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Sociedad hacia el producto administrado, el saldo al 31 de diciembre de 2020 por concepto de provisiones es \$61.184.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 20 PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
IVA	\$ 56.277	\$ 34.803
Retenciones en la fuente Industria y Comercio	1.845.881	1.018.655
	<u>51.035</u>	<u>31.465</u>
	<u>\$ 1.953.193</u>	<u>\$ 1.084.923</u>

## 21 PATRIMONIO

### *Capital social*

El capital autorizado está representado en 50.000.000 acciones de valor nominal de \$100 (en pesos) cada una de las cuales están suscritas y pagadas 484.914.844 acciones correspondientes a \$48.491.484 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### *Reservas*

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva legal (1)	\$ 26.082.764	\$ 21.440.132
A disposición de la Junta Directiva (2)	23.834.661	8.422.388
Reclasificación revalorización a reservas (3)	<u>10</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 49.917.435</u>	<u>\$ 29.862.530</u>

- (1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones
- (2) La junta determinó no disponer de estos recursos, dejándolo como reservas para sucesos futuros.
- (3) Como consecuencia de la implementación de Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la revalorización del patrimonio fue reclasificada a una cuenta de otros resultados integrales (ORI) "ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF". En marzo de 2016, este valor fue reclasificado de ajustes por primera vez NCIF a otras reservas ocasionales, en razón a que este valor corresponde a la revalorización del patrimonio.

### *Dividendos decretados*

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidades neta del año anterior	\$ 46.426.311	\$ 30.891.898
Reintegro reserva (Decreto 2336/95) Utilidad año anterior	-	45.583
Reserva legal	(4.642.631)	(3.089.190)
A disposición de los Accionistas para futuros repartos.	-	282.898
Reservas Ocasionales	(15.412.274)	-
Dividendos a pagar en efectivo	<u>26.371.406</u>	<u>28.131.189</u>
Total dividendos decretados	<u>\$ 26.371.406</u>	<u>\$ 28.131.189</u>
Accionistas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Skandia Holding de Colombia S.A.	\$ 22.951.080	\$ 24.482.621
Skandia Seguros de Vida S.A.	3.184.132	3.396.612
Skandia Global Investments S.A.	235.685	251.412
Rafael Jaramillo S.	240	256
Hernán Vargas H.	134	143
Claudia Solano Roa	135	143
Otros	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 26.371.406</u>	<u>\$ 28.131.189</u>

No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones.

***Superávit por el método de participación patrimonial***

El superávit por la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones controladas fue de \$1.769.354 y \$1.768.846 para los años 2020 y 2019, respectivamente.

## 22 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se detalla las comisiones causadas por la Sociedad por tipo de negocio:

### 22.1 Ingresos por comisiones:

	2020	2019
Fondos de inversión colectiva	\$ 17.100.802	\$ 11.113.325
Fiducia de inversión	4.228.561	3.149.980
Fiducia de administración	91.587	33.248
Pasivos pensionales	428.025	360.681
Otras comisiones	<u>53.208</u>	<u>77.363</u>
Total comisiones	<u>\$ 21.902.183</u>	<u>\$ 14.734.597</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## 22.2 Ingresos y gastos en operaciones conjuntas

Corresponde a la apropiación de los ingresos y gastos de los estados financieros de las unidades de gestión de cada uno de los consorcios en los cuales la Sociedad tiene participación:

Consortio SOP (Fonpet) Participación	31 de diciembre de 2020 36.04%	31 de diciembre de 2019 36.04%
Ingresos Financieros operacionales del mercado monetario	\$ 1.043	\$ 2.428
Comisiones y honorarios	3.433.236	2.620.795
Otros ingresos	<u>297</u>	<u>647</u>
<b>Total ingresos</b>	<b><u>\$ 3.434.576</u></b>	<b><u>\$ 2.623.870</u></b>
Comisiones	\$ 5.646	\$ 41.632
Gastos de personal	72.981	64.294
Honorarios	131.259	110.659
Impuestos	47.684	36.939
Mantenimiento y reparaciones	-	12
Arrendamientos	9.728	9.558
Amortizaciones	-	71
Otros gastos	<u>416.887</u>	<u>442.123</u>
<b>Total gastos</b>	<b><u>\$ 684.185</u></b>	<b><u>\$ 705.288</u></b>
Utilidad en operaciones conjuntas	<b><u>\$ 2.750.391</u></b>	<b><u>\$ 1.918.582</u></b>

## 22.3 Gastos por comisiones

A continuación se relacionan los gastos por comisiones:

	2020	2019
Comisiones fuerza de ventas	\$ 2,558,653	\$ 1.975.463
Cesantía agencias comerciales	145.650	153.802
Incentivos comerciales	-	265.655
Comisión cuenta ómnibus	<u>697.196</u>	<u>970.383</u>
	<b><u>\$ 3.401.499</u></b>	<b><u>\$ 3.365.303</u></b>

## 23 DIVIDENDOS INVERSIONES OBLIGATORIAS

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos de inversiones participativas de carácter obligatorio indicados en la nota 3.6:

	2020	2019
Dividendos ACH Colombia S.A.	\$ 14.633	\$ 9.066
Dividendos BVC S.A	6.889	-
Dividendos Servibanca S.A.	<u>162.463</u>	<u>127.380</u>
	<b><u>\$ 183.985</u></b>	<b><u>\$ 136.446</u></b>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**24 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

A continuación se detallan los gastos de personal:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aportes salud, pensión y otros	\$ 844.111	\$ 666.994
Asistencia médica	585	7.101
Auxilios al personal y otros	45.886	73.822
Bonificaciones	1.945.696	739.987
Capacitación	34.022	38.396
Prestaciones sociales	449.396	491.207
Horas extras	855	825
Indemnizaciones	-	21.686
Intereses sobre cesantías	15.200	12.997
Prima de antigüedad	-	35.072
Salario integral	2.468.558	2.087.850
Sueldos	1.518.396	1.271.263
Otras comisiones nomina	12.707	-
Incapacidades	<u>27.060</u>	<u>93.004</u>
	<u>\$ 7.362.472</u>	<u>\$ 5.540.204</u>

**25 OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO**

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos neto:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Partidas conciliatorias	\$ -	\$ 19.504
Incremento en el valor razonable de propiedades de inversión	-	132.214
Impuestos	339.023	262.176
Utilidad adquisición Fic CPA (1)	-	994.667
Recuperación de gastos	30.343	45.351
Comisión agencias	4.639	-
Incentivos comerciales	18.397	-
Mantenimiento licencia	6.822	-
Otros ingresos	<u>1.581</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 400.805</u>	<u>\$ 1.453.912</u>
<b>Otros gastos</b>		
Intereses y gastos bancarios neto	\$ (177.337)	92,908
Gastos Comisión ACH	(14.182)	\$ (9.014)
Gastos custodia portafolio de inversión	(79.060)	(41.972)
Deterioro de propiedades de inversión	<u>(162.725)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (433.304)</u>	<u>\$ 41.922</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (1) En el año 2019 la Sociedad percibió un ingreso por la venta de la participación del Fondo de Inversión Colectiva Grandes Superficies. Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., de acuerdo con la NIIF 15, registró la venta de derechos del Fondo de Inversión Colectiva Grandes Superficies como un ingreso extraordinario.

## 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración:

	2020	2019
Avisos en prensa	\$ 1.977	\$ 1.685
Comunicaciones	22.677	5.607
Correo	4.553	12.033
Gastos por riesgo operacional	36.816	41.724
Impresión	18.422	44.835
Libros, suscripciones, periódicos	3.294	2.986
Pasajes y alojamientos	15.510	67.641
Procesamiento datos	169.963	179.641
Casino y restaurante	460	3.321
Gastos de mercadeo	223.158	366.958
Publicidad y propaganda	54.003	164.683
Registro mercantil	3.655	3.625
Servicio de aseo	23.999	25.892
Servicio de vigilancia	21.666	24.201
Servicio uso de red	45.269	21.698
Servicios de almacenaje	28.345	19.346
Transportes y fletes	2.603	6.432
Útiles y papelería	871	2.048
Viáticos nacionales	108.065	115.038
Teléfono	40.800	29.529
Responsabilidad civil	-	144
Arrendamientos	564.884	344.170
Gastos ejercicios anteriores	-	9.470
Trámites, licencias y certificaciones	10.579	2.247
Impuestos asumidos y otros	21.956	15.692
Otros gastos (1)	<u>3.937.216</u>	<u>2.785.635</u>
	<u>\$ 5.360.741</u>	<u>\$ 4.296.281</u>

- (1) El siguiente es el detalle de otros gastos:

	2020	2019
Honorarios junta directiva	\$ 56.553	\$ 54.854
Revisoría fiscal y auditoría interna	185.003	173.799
Asesorías jurídicas y financieras	50.829	12.008
Otros honorarios (1)	2.136.557	1.283.811
Impuestos	498.322	480.122
Contribuciones Superfinanciera	60.011	44.723
Agremiaciones	177.762	156.776

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	2020	2019
Seguros Cumplimiento	119.075	109.468
Seguro vida colectivo	21.676	15.992
Póliza infidelidad y riesgo	314.294	329.873
Otros seguros	53.888	21.156
Mantenimiento equipo oficina	7.659	420
Gastos no deducibles	4.322	3.479
Mantenimiento de software	165.234	57.830
Apoyo proyecto expansion	-	36.000
Partidas conciliatorias fondos	-	5.152
Liquidación intereses	56.031	172
Multas (2)	30.000	-
	<u>\$ 3.937.216</u>	<u>\$ 2.785.635</u>

(1) orresponde principalmente a los honorarios de Kiruna.

(2) Corresponde al pago sancionatorio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 27 ARRENDAMIENTO

### 27.1 Arrendamientos como arrendatario

La Sociedad Fiduciaria arrienda vehículos. Los arrendamientos generalmente se establecen por un período de 5 años.

La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación:

#### a. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionado con propiedades arrendadas, se presentan como propiedad y equipo (ver nota 11):

		<b>Vehiculos</b>
Activo por derecho de uso al 01 de enero de 2020	\$	-
Adiciones a los activos por derecho de uso		352.196
Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso		(28.276)
Saldo activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020	<u>\$</u>	<u>323.920</u>

#### b. Importes reconocidos en resultados

##### 2020- Arrendamientos bajo NIIF 16

Gasto relacionado a pagos por arrendamientos variable (1)	\$	564.884
---	----	---------

##### 2019 – Arrendamiento bajo NIIF 16

Gasto relacionado a pagos por arrendamientos variable (1)	\$	344.170
---	----	---------

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (1) La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.2% sobre el valor promedio de los ingresos de la Compañía excluyendo el ingreso por dividendos y método de participación.

**c. Salida de efectivo para arrendamientos**

Pagos por concepto de amortización pasivo por arrendamiento	\$	22.886
Gasto por intereses pasivo por arrendamiento		4.256
Gasto relacionado a pagos por arrendamientos variable		<u>344.170</u>
 Total de salida de efectivo para arrendamientos	 \$	 <u>371.312</u>

**d. Pagos Futuros**

Las salidas de efectivo futuras a las que la Administradora esta potencialmente expuesta son:

Vencimiento contractual	12 meses	Entre 13 y 24 meses	Entre 2 y 5 años	Total de flujos de efectivo
Pasivo por arrendamiento vehiculos	\$ 97.377	\$ -	\$ -	\$ 97.377
Edificio (1)	337.106	-	-	337.106

- (1) La compañía mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.2% sobre el valor promedio de los ingresos operaciones de la Compañía, este valor fue estimado con base en el promedio de los ingresos operacionales proyectados de la Administradora al 31 de diciembre de 2021 multiplicados por el 1.2%.

**28 COMPROMISOS DE CAPITAL**

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital, están orientados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.5.3.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

En virtud de la expedición del Decreto 415 de 2018 el Gobierno Nacional consideró necesario actualizar y unificar la regulación respecto del margen de solvencia de los administradores de activos de terceros y de acuerdo a la Circular Externa 010 del 24 de mayo de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el margen de solvencia de las sociedades

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

fiduciarias cambia a partir del mes de junio de 2019. Dentro de los cambios representativos que presenta el nuevo margen de solvencia, se encuentra la inclusión de la exposición al riesgo de mercado, exposición al riesgo operacional en el que se reportan los ingresos por comisión de administración clasificados por tipo de fiducia, APNR categoría I “activos de máxima seguridad, APNR categoría II “activos de alta seguridad y APNR categoría III “otros activos de riesgo”.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
	<b>Valor bruto</b>	<b>Valor ponderado</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 48.491.484	
Reservas	49.917.434	
Utilidades no distribuidas ej anteriores	90.710.373	
Utilidades del ejercicio (10%)	<u>4.982.729</u>	
Patrimonio básico antes de deducciones	194.102.020	
Revalorización de activos (otras ganancias o pérdidas no realizadas - ORI)	1.209.824	
<b>Patrimonio adicional</b>	<b>1.209.824</b>	
Reserva de estabilización de rendimientos de los negocios fiduciarios del Fonpet	33.736.469	
<b>Patrimonio técnico</b>	<b>161.575.375</b>	
Exposición al riesgo de mercado		
Valor de exposición en riesgo de mercado	5.485.355	
Exposición al riesgo operacional		
Ingresos por comisiones de administración		
Fiducia de inversión	3.036.742	
Fiducia de administración	426.821	
Fondos de Inversión Colectiva	12.938.676	
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET	2.546.350	
De los demas negocios fiduciarios de la seguridad social	<u>380.654</u>	
<b>Total</b>	<b><u>\$ 19.329.243</u></b>	
APNR Categoría I activos de máxima seguridad		
Cuenta caja, depósitos a la vista en entidades sometidas a vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 7.479.932	
Otras cuentas por cobrar siempre que la contraparte sea la Nación, el Banco de la República o una CRCC	<u>67.437</u>	
<b>Total</b>	<b><u>\$ 7.547.369</u></b>	
APNR Categoría III otros activos de riesgo		
Las inversiones en acciones cuyo emisor no cuente con un adecuado gobierno corporativo y mecanismos de liquidez	\$ 182.094.051	\$ 91.047.025
Las inversiones en títulos o valores emitidos por una entidad diferente a las señaladas en la categoría I y II del artículo 2.5.3.1.6 del Decreto 2555 de 2010, que cuenten con una calificación de riesgo crediticio de largo plazo, expedida por una sociedad calificadoradora autorizada por la SFC entre A+ y A-	1.439	719
Saldo en pesos de los excesos de la reserva de estabilización de rendimientos de los Patrimonios Autónomos del FONPET	7.266.049	1.453.210

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
	<b>Valor bruto</b>	<b>Valor ponderado</b>
Activos Materiales reportados en la cuenta del CUIF código 1800, menos el saldo de los activos de Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso de la cuenta del CUIF 1802	3.102.968	3.102.968
Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso, reportados en la cuenta del CUIF 1802	323.920	323.920
Otros activos reportados en el CUIF, incluidos los Fondos de Inversión Colectiva y otros negocios fiduciarios, no deducidos en el cómputo del patrimonio técnico y no incluidos en las categorías I y II del presente instructivo y en los demás activos de la presente unidad de captura	15.716.263	15.716.264
<b>Total</b>	<u>208.504.690</u>	<u>111.644.106</u>
Total activos ponderados por nivel de riesgo	<u>\$ 216.052.059</u>	<u>\$ 111.644.106</u>
Relación de solvencia		
Patrimonio Técnico	\$ 161.575.375	
APNRS	111.644.106	
Exposición de riesgo de mercado (Ver Rm)	60.948.391	
Exposición de Riesgo Operacional (Ver Ro)	27.920.018	
Relación de solvencia	80.58%	
	<b>31 de diciembre de 2019</b>	
	<b>Valor bruto</b>	<b>Valor ponderado</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 48.491.484	
Reservas	29.862.530	
Utilidades no distribuidas ej anteriores	90.710.373	
Utilidades del ejercicio (10%)	<u>4.642.631</u>	
Patrimonio básico antes de deducciones	173.707.018	
Revalorización de activos (otras ganancias o pérdidas no realizadas - ORI)	1.163.908	
<b>Patrimonio adicional</b>	1.163.908	
Reserva de estabilización de rendimientos de los negocios fiduciarios del Fonpet	32.916.053	
<b>Patrimonio técnico</b>	141.954.873	
Exposición al riesgo de mercado		
Valor de exposición en riesgo de mercado	2.414.629	
Exposición al riesgo operacional		
Ingresos por comisiones de administración		
Fiducia de inversión	2.337.862	
Fiducia de administración	410.285	
Fondos de Inversión Colectiva	10.775.271	
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET	2.490.976	
De los demás negocios fiduciarios de la seguridad social	<u>352.829</u>	
<b>Total</b>	<u>\$ 16.367.223</u>	12%
APNR Categoría I activos de máxima seguridad		
Cuenta caja, depósitos a la vista en entidades sometidas a vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia	<u>\$ 1.225.562</u>	
APNR Categoría III otros activos de riesgo		
Las inversiones en acciones cuyo emisor no cuente con un adecuado gobierno corporativo y mecanismos de liquidez	\$ 165.647.175	\$ 82.823.588

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
	<b>Valor bruto</b>	<b>Valor ponderado</b>
Saldo de otros activos ponderados por nivel de riesgo provenientes de saldos reportados en el CUIF, no deducidos en el cómputo del patrimonio técnico y no incluidos en las categorías I y II (unidades de captura 08 y 09)	19.076.186	18.519.474
Saldo en pesos de los excesos de la reserva de estabilización de rendimientos de los Patrimonios Autónomos del FONPET	<u>4.263.789</u>	<u>852.758</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 188.987.150</u>	<u>\$ 102.195.819</u>
Total activos ponderados por nivel de riesgo	<u>\$ 190.212.713</u>	<u>\$ 102.195.819</u>
Relación de solvencia		
Patrimonio Técnico	\$ 141.954.873	
APNRS	102.195.819	
Exposición de riesgo de mercado (Ver Rm)	26.829.206	
Exposición de Riesgo Operacional (Ver Ro)	21.822.965	
Relación de solvencia	94.10%	

## 29 CONTINGENCIAS

El siguiente es el detalle de las contingencias, evaluación y provisiones relacionadas con corte a 31 de diciembre de 2020:

Un (1) proceso administrativo adelantado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. en contra de un proceso de contratación estatal en el cual se pretende la nulidad de unos actos administrativos relacionados con el mismo y el pago de perjuicios a favor de la Sociedad. No requiere constituir provisión. Evaluación de la Contingencia: Posible.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Skandia Comprar para Arrendar - I administrado por la Fiduciaria inició tres (3) procesos ejecutivos en la ciudad de Cali por el incumplimiento de tres contratos de arrendamiento. No requiere constituir provisión. Evaluación de la Contingencia: Posible.

De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es posible que la Compañía deba desembolsar recursos por \$8.052

Al cierre del periodo informado, la Compañía no presenta contingentes en contra. Al cierre del periodo informado, la Sociedad no ha realizado pagos por litigios y demandas.

## 30 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al cierre del periodo informado, se presentan las siguientes transacciones significativas:

### a. Controladora última y Controladora Inmediata

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 87.03%, las transacciones celebradas con esta entidad corresponden a:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

		<b>2020</b>		<b>2019</b>
Recuperación comisión ACH (1)	\$	295	\$	350
Arrendamiento		142.408		86.766

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Fiduciaria y esta realiza un recobro a las demás compañías del grupo.

**b. Remuneración al personal clave de la gerencia**

	Valor de la transacción del año acumulada al 31 de Diciembre de		Saldo pendiente al 31 de Diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
	Beneficios a corto plazo (1)	\$ 1,734,923	\$ 690,655	\$ 239,226
Beneficios a largo plazo (2)	<u>967,303</u>	<u>165,441</u>	<u>967,303</u>	<u>165,441</u>
Total Remuneración	<u>\$ 2,702,226</u>	<u>\$ 856,096</u>	<u>\$ 1,206,529</u>	<u>\$ 392,488</u>

- (1) Corresponde al valor de la provisión del Bono anual y/o variable para pago en Marzo del siguiente año, salarios y vacaciones. incremento se presenta por cambio de compensación de 2 colaboradores que se incorporan como personal clave de la gerencia.
- (2) A mediados del año 2019, se constituyeron dos planes de beneficios para la alta gerencia denominados Long Term Business Plan (LTBP) y Deferred Short Term Incentive (DSTI), los cuales sustituyeron el plan de pagos basados en acciones que fue cancelado por la venta del Grupo Old Mutual (ahora Grupo Skandia) a CMIG International en abril de 2019.

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$56.553 y \$54.854 respectivamente.

*Subsidiaria*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A y Skandia seguros de Vida S.A., son subsidiarias de la Compañía porque, Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. tiene una participación directa del 50.36% y 12.07% respectivamente, detallada en la nota 10. Las transacciones celebradas son:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

		<b>2020</b>		<b>2019</b>
Recuperación comisión ACH (1)	\$	66.415	\$	59.050
Gasto por servicio uso de red		45.269		21.698
Gasto arrendamiento		332.284		240.919

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Sociedad Fiduciaria y esta realiza un recobro a las demás administradoras del grupo.

Adicionalmente la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 reconoció \$42,743,731 por ingresos derivados de la valoración del método de participación.

*Entidades miembros del mismo Grupo Skandia Colombia*

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

	<b>Skandia Seguros de Vida S.A.</b>	<b>Skandia Valores Comisionista de Bolsa S.A.</b>		<b>Skandia Administradora de pensiones</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>				
Recuperación ACH (1)	\$ 6.403	\$ 797	\$	59.215
Gasto arrendamiento	332.284	-		-
Gasto por uso de red				45.269

	<b>Skandia Seguros de Vida S.A.</b>	<b>Skandia Valores Comisionista de Bolsa S.A.</b>		<b>Skandia Administradora de pensiones</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>				
Recuperación ACH (1)	\$ 7.161	\$ 1.268	\$	50.622
Gasto arrendamiento	240.919	-		-
Gasto por uso de red	-	-		21.698

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Administradora Fiduciaria y esta realiza un recobro a las demás administradoras del grupo.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

*Entidades del grupo CMIG Internacional*

Durante el año 2020, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

### 31 OTROS ASUNTOS RELEVANTES

El año 2020 estuvo marcado en particular por los efectos e implicaciones, sobre todos los aspectos de la sociedad y en todo el mundo, de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud por la aparición del COVID-19. En el caso colombiano, por su parte el gobierno nacional declaró el 12 de marzo de 2020 la Emergencia Sanitaria y el día 17 del mismo

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

mes el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional; y sobre cuyo marco se han venido adoptando las medidas necesarias para hacerle frente a la situación y de alguna manera mitigar los posibles impactos y efectos tanto en el corto como en el largo plazo en ámbitos tan importantes como el social, de la salud y el económico, entre otros.

Dentro de las medidas adoptadas, enmarcadas dentro de los correspondientes decretos expedidos por parte de las autoridades nacional y municipales, se encuentran entre otras, la restricción a la movilidad y el aislamiento preventivo obligatorio, la implementación de estrictos protocolos de bioseguridad y de lineamientos para la prevención del contagio, así como de diferentes programas de subsidios para preservar el empleo y mantener el aparato productivo en el país.

En consecuencia de lo anterior, entre otros la Sociedad ha analizado la información financiera para determinar los impactos que se pudieron originar a partir de la situación derivada por la pandemia a causa del COVID-19 y dentro de los que se encuentran principalmente los impactos en las utilidades, la solvencia, la liquidez y el negocio en marcha.

Los siguientes aspectos fueron concluidos como parte de la evaluación de impactos de COVID-19:

- La Sociedad ha cumplido con aplicar todos los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio de COVID-19 y se encuentra operando con normalidad, manteniendo la gran mayoría de sus colaboradores en trabajo remoto.
- La Sociedad ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones, sin mayores inconvenientes desde el punto de vista de la liquidez, dentro de las que se encuentran la nómina, impuestos, proveedores, arriendos, las cuales fueron atendidas con los flujos propios de la operación sin generarse la necesidad de adquirir financiación externa para estos propósitos.
- No existió y no se evidencia un impacto significativo en la gestión de los activos toda vez que la calidad de esta sigue manteniéndose en niveles adecuados. No obstante, la Sociedad mantiene un monitoreo constante sobre estos niveles para así en dado caso adoptar medidas mitigantes.
- Se observó un deterioro significativo de los principales activos de inversión valorados a valor razonable en particular durante febrero y marzo de 2020 y en consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros pero con una recuperación durante los meses siguientes retornando la valoración y rentabilidad de los activos a niveles óptimos.
- Los ingresos operacionales derivados de la administración de fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios, fueron afectados por la situación a partir del COVID-19, en particular por los efectos en las variables macroeconómicas como el incremento en el desempleo entre otros, pero sin representar en algún momento un impacto financiero altamente significativo para la Sociedad.
- La Sociedad viene efectuando las gestiones pertinentes y aplicando las normas vigentes decretadas por el Gobierno nacional y municipal que buscan disminuir los impactos o eventos negativos derivados de la emergencia económica del COVID-19.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad continúa de manera constante revisando su información y analizando la situación para monitorear posibles eventos y de ser el caso tomar las medidas necesarias que le permitan prevenir que los riesgos potenciales derivados de la situación a partir de la pandemia se materialicen. Así las cosas y soportado tanto por las medidas que la Sociedad ha y sigue adoptando y las expectativas de como toda la situación derivada por la pandemia pueda seguir desarrollándose, no se considera que puedan existir factores que representen un impacto significativo que pueda poner en duda la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha.

**32 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 23 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**33 HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad.